



Alcaldía de Montería
Despacho Alcalde

DECRETO No. 0080 DE 2021

"POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO EN PROVISIONALIDAD EN LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ALCALDÍA DE MONTERÍA"

EL ALCALDE DE MONTERÍA

En ejercicio de sus facultades legales y en especial de las conferidas por el artículo 315 de la Constitución Política, artículo 29 de la ley 1551 de 2012, Ley 909 de 2004, Decreto 785 de 2005, Decreto 1083 de 2015, Ley 1801 de 2016, Manual de Funciones y competencias laborales de la Alcaldía de Montería, y

CONSIDERANDO:

Que el cargo de Inspector de Policía Urbano Categoría Especial y 1ª, Código 233, Grado 01, de la Alcaldía de Montería, se encuentra en vacancia definitiva mediante Resolución N° 0003 de 2021.

Que la Coordinadora del Área de Talento Humano, mediante constancia CATH-2021-0026 de fecha veintinueve (29) de enero de 2021 y de conformidad con el artículo 2.2.5.1.3 del Decreto 1083 de 2015, indicó que luego de analizada la hoja de vida del señor **ALEXANDER SMITH PEREZ PEREIRA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.067.924.420 expedida en Montería, cumple con los requisitos y el perfil requerido para ejercer las funciones del cargo de Inspector de Policía Urbano Categoría Especial y 1ª, Código 233, Grado 01, exigido en el manual específico de funciones y competencias laborales de la planta global de personal administrativos y demás normas y disposiciones concordantes.

Que en consecuencia es procedente realizar el nombramiento en provisionalidad.

En mérito de lo expuesto,

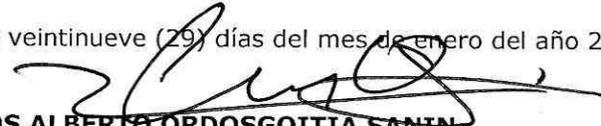
DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar en **PROVISIONALIDAD** al señor **ALEXANDER SMITH PEREZ PEREIRA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.067.924.420 expedida en Montería, en el cargo de Inspector de Policía Urbano Categoría Especial y 1ª, Código 233, Grado 01, de la planta global del Municipio de Montería, a partir de la fecha de su posesión.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Montería a los veintinueve (29) días del mes de enero del año 2021


CARLOS ALBERTO ORDOSGOITIA SANÍN
ALCALDE

Revisó: Beatriz Méndez C./Coordinadora Área Talento Humano
Vº.Bº.: Claudia Espitia/Jefe Oficina Asesora Jurídica





Alcaldía de Montería
Despacho Alcalde
Nit. 800096734-1

ACTA DE POSESION No. 007

En la ciudad de San Jerónimo de Montería, a los veintinueve (29) días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), compareció al Despacho de la Alcaldía el señor **ALEXANDER SMITH PEREZ PEREIRA**, con el objeto de tomar posesión del cargo de: **INSPECTOR DE POLICIA URBANO CATEGORIA ESPECIAL Y 1ª (ZONA 02) NIVEL 02, CÓDIGO 233, GRADO 01**, de la Alcaldía de Montería, dependencia de la Secretaria de Gobierno, para el cual ha sido nombrado en **PROVISIONALIDAD**, mediante Decreto No. 0080 de fecha 29 de enero de 2021, a partir del día 29 de enero del presente año.

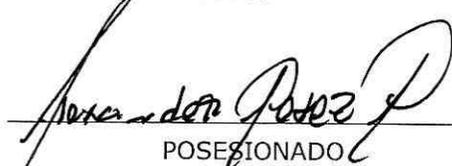
El Señor Alcalde, ante su Secretario previa amonestación de que se trata en el artículo 286, 287 y 289 del Código Penal le recibió juramento, bajo la gravedad de la cual prometió cumplir bien y fielmente, según su leal saber y entender las funciones inherentes al cargo que va a desempeñar.

El posesionado presentó los siguientes documentos:
Fotocopia de la cédula de ciudadanía No. 1.067.924.420
Certificado de Antecedentes Disciplinarios
Certificado Judicial
Certificado Contraloría
Hoja de Vida Función Pública
Declaración de Bienes y Rentas Formato Función Pública



ALCALDE





POSESIONADO

Proyectó: Fabio Alean/Secretario Gr 03 FA
Reviso: Beatriz Méndez/Coordinadora T. Humana
Aprobó: Claudia Espitia/Jefe Asesora Oficina Jurídica



Gobierno de la **GENTE**



Alcaldía de Montería
Despacho Alcalde

DECRETO No. 0080 DE 2021

"POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO EN PROVISIONALIDAD EN LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ALCALDÍA DE MONTERÍA"

EL ALCALDE DE MONTERÍA

En ejercicio de sus facultades legales y en especial de las conferidas por el artículo 315 de la Constitución Política, artículo 29 de la ley 1551 de 2012, Ley 909 de 2004, Decreto 785 de 2005, Decreto 1083 de 2015, Ley 1801 de 2016, Manual de Funciones y competencias laborales de la Alcaldía de Montería, y

CONSIDERANDO:

Que el cargo de Inspector de Policía Urbano Categoría Especial y 1ª, Código 233, Grado 01, de la Alcaldía de Montería, se encuentra en vacancia definitiva mediante Resolución N° 0003 de 2021.

Que la Coordinadora del Área de Talento Humano, mediante constancia CATH-2021-0026 de fecha veintinueve (29) de enero de 2021 y de conformidad con el artículo 2.2.5.1.3 del Decreto 1083 de 2015, indicó que luego de analizada la hoja de vida del señor **ALEXANDER SMITH PEREZ PEREIRA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.067.924.420 expedida en Montería, cumple con los requisitos y el perfil requerido para ejercer las funciones del cargo de Inspector de Policía Urbano Categoría Especial y 1ª, Código 233, Grado 01, exigido en el manual específico de funciones y competencias laborales de la planta global de personal administrativos y demás normas y disposiciones concordantes.

Que en consecuencia es procedente realizar el nombramiento en provisionalidad.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar en **PROVISIONALIDAD** al señor **ALEXANDER SMITH PEREZ PEREIRA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.067.924.420 expedida en Montería, en el cargo de Inspector de Policía Urbano Categoría Especial y 1ª, Código 233, Grado 01, de la planta global del Municipio de Montería, a partir de la fecha de su posesión.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Montería a los veintinueve (29) días del mes de enero del año 2021


CARLOS ALBERTO ORDOSGOITIA SANÍN
ALCALDE

Reviso: Beatriz Méndez C./Coordinadora Área Talento Humano

Vº. Bº.: Claudia Espitia/Jefe Oficina Asesora Jurídica


Gobierno de la GENTE





Alcaldía de Montería
Despacho Alcalde
Nit. 800096734-1

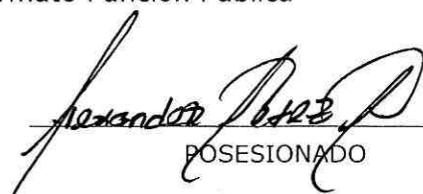
ACTA DE POSESION No. 007

En la ciudad de San Jerónimo de Montería, a los veintinueve (29) días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), compareció al Despacho de la Alcaldía el señor **ALEXANDER SMITH PEREZ PEREIRA**, con el objeto de tomar posesión del cargo de: **INSPECTOR DE POLICIA URBANO CATEGORIA ESPECIAL Y 1ª (ZONA 02) NIVEL 02, CÓDIGO 233, GRADO 01**, de la Alcaldía de Montería, dependencia de la Secretaria de Gobierno, para el cual ha sido nombrado en **PROVISIONALIDAD**, mediante Decreto No. 0080 de fecha 29 de enero de 2021, a partir del día 29 de enero del presente año.

El Señor Alcalde, ante su Secretario previa amonestación de que se trata en el artículo 286, 287 y 289 del Código Penal le recibió juramento, bajo la gravedad de la cual prometió cumplir bien y fielmente, según su leal saber y entender las funciones inherentes al cargo que va a desempeñar.

El posesionado presentó los siguientes documentos:
Fotocopia de la cédula de ciudadanía No. 1.067.924.420
Certificado de Antecedentes Disciplinarios
Certificado Judicial
Certificado Contraloría
Hoja de Vida Función Pública
Declaración de Bienes y Rentas Formato Función Pública


ALCALDE


POSESIONADO

Proyectó: Fabio Alean/Secretario Gr 03 **F.A**
Revisó: Beatriz Méndez/Coordinadora T. Humanas
Aprobó: Claudia Espitia/Jefe Asesora Oficina Jurídica



Gobierno de la **GENTE**